

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. ISASA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 26 de marzo de 2019, en el Edificio Site Center ubicado en la calle del Establo S/N en la parroquia de Cumbaya, Cantón Quito, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. ISASA

Preside la Junta la señorita Andrea Cristina Torres Saona, como Vicepresidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor ingeniero Alexis Hermel Torres Durán, Presidente Ejecutivo de la compañía,

La Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

-	TORRES DURAN ALEXIS HERMEL	13034	acciones
-	TORRES SAONA ANDREA CRISTINA	133	acciones
-	TORRES SAONA DANIELA ALEJANDRA	133	acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

La Presidente declara instalada la Junta a las 14h15 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018
4. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
5. Conocimiento y resolución acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018
6. Designación del comisario para el ejercicio económico 2019
7. Aprobación proyecto distribución de utilidades
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas aprueban el Orden del Día y a continuación el Presidente dispone se pase al siguiente punto:

Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018

A continuación, toma la palabra el señor Ingeniero Alexis Torres Durán, quien da lectura a su informe elaborado en calidad de Gerente General de la compañía.

El informe cumple con los requisitos establecidos por la Ley de compañías y Reglamento de Informes Anuales de los Administradores.

Luego de una breve discusión, los señores accionistas aprueban por unanimidad el Informe emitido por el Gerente General, documento que formará parte del expediente de Juntas Generales.

Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

La Presidente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores accionistas reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad lo siguiente:

- **APROBAR** los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio fiscal 2018
- **AUTORIZAR** la presentación de documentos antes mencionados a las instituciones de control.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores Accionistas se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

Conocimiento y resolución acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018

El Comisario designado para el periodo 2018 Lcdo. Mario Reinoso da lectura del informe a la Junta General de Accionistas, y esta por unanimidad resuelve:

- **APROBAR** el Informe del Comisario 2018

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores Accionistas se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

Designación del comisario para el ejercicio económico 2019

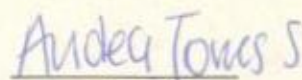
Por moción debidamente realizada y aceptada, los accionistas resuelven por unanimidad designar a al Lcdo. Mario Reinoso , como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Aprobación proyecto distribución de utilidades

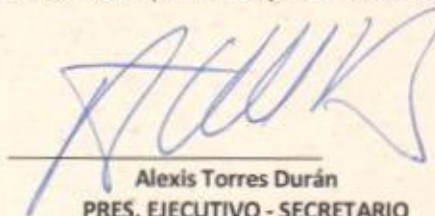
Por moción del presidente el señor Ingeniero Alexis Torres Durán, las utilidades del presente ejercicio económico 2018, se mantendrán en la compañía, para lo cual se registrarán en la cuenta patrimonial de Utilidades no distribuidas, moción que es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presiente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Siendo las 16:15h y luego de haber tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presiente, da por finalizada la Junta General Ordinaria y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal, firman al pie de esta acta el presidente y el Secretario de la Sesión y los socios participantes.



Andrea Torres Saona
VICEPRESIDENTE



Alexis Torres Durán
PRES. EJECUTIVO - SECRETARIO



ISA

Ingeniería y Servicios Ambientales

Calle del Establo y Calle E
Site Center, Torre 1, Oficina
Telf: 3801 340/ 41 / 42.
Santa Lucía, Cumbayá.
Quito - Ecuador.

Daniela Torres Saona
Accionista

Andrea Torres Saona
Accionista

Alexis Torres Durán
Accionista

